UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 382 -2020-UNSCH-CU

Ayacucho, 16 DIC 2020

VISTOS:

Los Expedientes Nros. 03046, 02431, 02989, 03043, 02408, 02219, 02223, 02835, 02952, 02712, 02943, 02211, 02427, 02502, 02457, 02410, 02153, 02399, 02226, 03184, 02628, 02487, 02763 y 02667 presentados por Bill Clinton Quintana Ñaupa, Jack Jayer Huaman Cordova, Jehan Carlos Sosa Yupari, Joel Quispe Diaz, Jose Gabriel Quispe Pozo, Luis Kevin Yaranga Pacheco, Rosa Luz Gutierrez Montes, Angelica Esther Ore Flores, Catty Avila Torres, Cledy Yenifer Tinco Ayala, Farah Shamila Palomino Rodriguez, Gabriela Morales Miranda, Judith Jimena Camasca Rivera, Karina Esteban Matamoros, Katty Maribel Vargas Oriundo, Keidy Lia Pillaca Conteña, Kely Katherine Huaman Cardenas, Linda Flor Mallqui Prado, Maria Luisa Gutierrez Rojas, Melva Nelida Humareda Quispe, Monica Nuñez Pianto, Norma Hirminia Juan De Dios Misarayme, Rayda Lopez Huayhua y Roxana Nuñez Pacotaype sobre otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación;

Que, Bill Clinton Quintana Ñaupa, Jack Jayer Huaman Cordova, Jehan Carlos Sosa Yupari, Joel Quispe Diaz, Jose Gabriel Quispe Pozo, Luis Kevin Yaranga Pacheco, Rosa Luz Gutierrez Montes, Angelica Esther Ore Flores, Catty Avila Torres, Cledy Yenifer Tinco Ayala, Farah Shamila Palomino Rodriguez, Gabriela Morales Miranda, Judith Jimena Camasca Rivera, Karina Esteban Matamoros, Katty Maribel Vargas Oriundo, Keidy Lia Pillaca Conteña, Kely Katherine Huaman Cardenas, Linda Flor Mallqui Prado, Maria Luisa Gutierrez Rojas, Melva Nelida Humareda Quispe, Monica Nuñez Pianto, Norma Hirminia Juan De Dios Misarayme, Rayda Lopez Huayhua y Roxana Nuñez Pacotaype, egresados de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, adjuntando los documentos sustentatorios previstos en el Reglamento de Grados y Títulos;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Sociales ha emitido su informe favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social solicitado por los recurrentes;

Que, con fechas 15 y 27 de octubre y 09 de noviembre de 2020, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social a favor de los recurrentes, según las Resoluciones Decanales Nros. 164, 165, 166, 169, 175, 176, 187, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 201, 203, 204, 218, 220, 223, 226, 227, 230, 231 y 233-2020-FCS-D, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N° 859-2019-UNSCH-CU, de fecha 27 de diciembre de 2019;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 382 -2020-UNSCH-CU

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 59°, numeral 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2020;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIA SOCIAL: TRABAJO SOCIAL a favor de los egresados:

01. BILL CLINTON QUINTANA ÑAUPA
02. JACK JAYER HUAMAN CORDOVA
03. JEHAN CARLOS SOSA YUPARI
04. JOEL QUISPE DIAZ
05. JOSE GABRIEL QUISPE POZO
06. LUIS KEVIN YARANGA PACHECO
07. ROSA LUZ GUTIERREZ MONTES
08. ANGELICA ESTHER ORE FLORES
09. CATTY AVILA TORRES
10. CLEDY YENIFER TINCO AYALA
11. FARAH SHAMILA PALOMINO RODRIGUEZ
12. GABRIELA MORALES MIRANDA
13. JUDITH JIMENA CAMASCA RIVERA
14. KARINA ESTEBAN MATAMOROS
15. KATTY MARIBEL VARGAS ORIUNDO
16. KEIDY LIA PILLACA CONTEÑA
17. KELY KATHERINE HUAMAN CARDENAS
18. LINDA FLOR MALLQUI PRADO
19. MARIA LUISA GUTIERREZ ROJAS
20. MELVA NELIDA HUMAREDA QUISPE
21. MONICA NUÑEZ PIANTO
22. NORMA HIRMINIA JUAN DE DIOS MISARAYME
23. RAYDA LOPEZ HUAYHUA
24. ROXANA NUÑEZ PACOTAYPE

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma y la medalla correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 382 -2020-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Trabajo Social
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
Interesados (24)
Archivo

YWVJ/heh